



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 141 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230038900	Ordinario	Aleyson Maria Andrade Padilla	Euronel S.A.S	20/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena Derechazo.
08001410500220230047300	Tutela	Isabel Maria Donado Osorio	Triple A .A.A S.A E.S.P	20/11/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
08001410500220230049300	Tutela	Miguel Angel Perez Peñaranda	Comunicacion Celular S A Comcel S A- Claro	20/11/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8537c62-15cd-4562-af97-62548e39d841